

**METODOLOGÍAS
PARTICIPATIVAS
(I.A.P)**

Índice

1. Resumen.....	2
2. Introducción.....	5
3. Objetivos.....	6
4. Bases teóricas de la metodología participativa: IAP.....	7
4.1 Análisis conceptual de la IAP.....	9
4.2 Los principios de la IAP.....	11
4.3 Enfoque de la IAP como una metodología cualitativa.....	13
4.4 La IAP como Estrategia de Acción	14
4.5 La IAP como Unidad Metódica.....	17
4.6 Cuadro resumen de la unidad.....	19
5. Metodología.....	21
5.1 Guía metodológica para los dinamizadores. La metodología participativa.....	21
5.2 Fases en el proceso metodológico de la investigación-acción participativa. Antecedentes métodos recientes.....	28
5.3 Cuadro resumen de la unidad.....	38
6. Glosario de Palabras Clave.....	40
7. Bibliografía.....	45

1. Resumen

Para comenzar, lo obvio será colocarnos en el comienzo de las metodologías participativas tal y como se entienden actualmente en el terreno de lo social. El antecedente más remoto de la Investigación-Acción es lo descrito por el pionero Tomas Chalmers. A partir de este momento surge la formación de la ayuda profesional en escuelas de Acción Social. Como marco aclaratorio, diremos que la investigación-acción se nos dibuja en una espiral de ciclos de investigación y acción constituidas por las siguientes fases: *planificar, actuar, observar y reflexionar*.

Desde sus orígenes, han sido numerosas las definiciones realizadas, más centradas en la Investigación-Acción, que de forma implícita asume la participación. Posteriormente, se diferencia la Investigación-Acción de la Investigación-Acción Participativa, como consecuencia de la evolución histórica de la primera.

Pasando a la práctica, brevemente, como principios básicos y fundamentales de la IAP, según los autores consultados, tenemos los siguientes:

- Negociar la demanda y el proyecto.
- Consensuar la demanda y el proyecto. El trabajo ha de estar apoyado por comisiones o grupos de trabajo.
- Utilizar técnicas de investigación con orientación participativa y en aquellas técnicas cuantitativas que sean necesarias utilizar, hacer partícipes a los propios componentes de la comunidad
- Designar analizadores del proceso que supervisen el trabajo Devolver siempre la información a la comunidad.
- Todo lo llevado a cabo a e estar planificado y ser evaluado.

En cuanto a la orientación de un proceso de IAP es siempre necesario reflexionar sobre los siguientes consejos:

1. Evitar el vanguardismo y el monopolio del conocimiento.
2. La IAP es un proceso formativo de la gente que participa.
3. Reflexibilidad permanente de la acción.
4. Fomentar la participación real.
5. Evitar las representaciones legítimas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el proceso de la IAP es fundamentalmente cualitativo. Villegas hace un análisis desde este punto de vista. Va analizando la IAP desde un enfoque más ético que técnico. Define literalmente la IAP como: “*el planteamiento ético en el que se puede desarrollar lo que hemos denominado un estilo de resolución de problemas*”. Distingue cuatro momentos:

1. Preocupación temática
2. Plan
3. Acción
4. Observación y reflexión.

Desde un punto de vista metódico, en cualquier acción o proyecto que se realice en la comunidad se seguirá una secuencia en espiral (cíclica) de las siguientes acciones:

- Análisis de la realidad social.
- Programación.
- Implementación.

- La evaluación.

En el terreno metodológico, la metodología participativa quiere contribuir a la construcción de una nueva sociedad, que incorpore las necesidades de cambio y amplíe la perspectiva a las causas globales de las problemáticas en cuestión. Se basa en la búsqueda de un consenso respetado por todos. Se trata de impulsar un acuerdo social cuyo horizonte de implementación requiere un largo margen de tiempo; un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios usuarios y a la ciudadanía en general.

En síntesis, la metodología participativa busca:

1. Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos.
2. Generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias.
3. Actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo.
4. Volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

El dinamizador/a, elemento técnico de este proceso, tal como su nombre lo indica, es el encargado de facilitar los procesos que se generan dentro de la metodología participativa. De esta forma su papel principal consiste en promover la participación, la reflexión y el diálogo de todas las personas incluidas en el proceso.

Pero, y para finalizar, ¿cómo se materializa dicha metodología? Villasante nos expone una estructura *cerrada* y unas fases determinadas para llevar a cabo una IAP en una comunidad. Dichas fases son las siguientes:

- Planteamiento de la investigación
- Constitución de la Comisión de Seguimiento (CS)
- Constitución del Grupo de IAP (GIAP)
- Introducción de elementos analizadores
- Inicio del Trabajo de Campo.
- Entrega y discusión del primer informe
- Trabajo de Campo.
- Entrega y discusión del Segundo Informe.
- Realización de talleres
- Construcción del Programa de Acción Integral (PAI)
- Entrega del informe final
- Reflexión final.

2. Introducción.

En el siguiente documento intentamos hacer un recorrido por la Investigación-Acción Participativa, con el fin de adquirir un conocimiento más conceptual y operativo acerca de este proceso metodológico de trabajo. Comenzamos sintetizando el término, haciendo un recorrido de la evolución del concepto sobre la idea de diferentes autores. Posteriormente, damos un paseo por otros autores que, a lo largo de los años, han estructurado con profesionalidad científica lo que es hoy la Investigación-Acción Participativa.

Comentamos también cuales son los principios y objetivos de esta metodología, así como las diferentes formas de aplicar esta metodología según autores como López Cábanas y Chacón o Emilio Villegas. Finalmente, para adentrarnos más en la metodología mediante la indagación, buscamos las técnicas que se utilizan, los papeles o roles de cada uno que interviene en el proceso, así como las estructuras y fases a seguir para el correcto desarrollo práctico de este modelo de investigación e intervención.

En definitiva, el trabajo desarrollado a continuación tiene como objetivo último el acercamiento de manera simple y técnica a las metodologías participativas, y en concreto a la Investigación-Acción Participativa, un proceso igual de válido y científico que otros más utilizados, que buscan conocer para luego tomar decisiones desde la individualidad y los grupos reducidos. La IAP es un proceso diferente, que tiene en cuenta a los ciudadanos como principales actores para provocar cambios en la realidad social.

3. Objetivos:

Generales:

- Adquirir conocimientos, tanto teóricos como metodológicos, acerca de las metodologías participativas, principalmente de la Investigación-Acción Participativa, tomándola como marco principal para el desarrollo del texto.
- Llevar a cabo un rastreo bibliográfico y la posterior construcción lógica, resumida y ordenada de las informaciones obtenidas.

Específicos:

- Profundizar en los diferentes conceptos y métodos utilizados en la Investigación-Acción Participativa, así como su desarrollo práctico en el campo de lo social.
- Construir una idea crítica a partir de las reflexiones realizadas durante la elaboración del escrito.
- Mejorar la destreza en el manejo de bibliografía y la síntesis de información
- Participar activamente y de forma ordenada en la elaboración de los puntos del trabajo.

4. Bases teóricas de la metodología participativa: IAP

El antecedente más remoto de la Investigación-Acción es lo descrito por el pionero Thomas Chalmers. A partir de este momento surge la formación de la ayuda profesional en escuelas de Acción Social.

Todo el trabajo de la ayuda y la intervención social comienza a realizarse a través de la Investigación-Acción, que está continuamente nutriéndose de las distintas disciplinas. En la actualidad, esta última es una actividad interdisciplinar de la pedagogía social, de la antropología social, de educación social, etc.

En cuanto a los modelos, los libros que abordan el tema de la investigación-acción suelen ponerse de acuerdo al señalar tres tipos de investigación-acción: técnica, práctica y crítica emancipador. Nosotros haremos hincapié en la modalidad que corresponde a la investigación-acción-participante, la crítica emancipadora.

La investigación-acción técnica, cuyo propósito sería hacer más eficaces las prácticas sociales, mediante la participación del profesorado en programas de trabajo diseñados por expertas o un equipo, en los que aparecen prefijados los propósitos del mismo y el desarrollo metodológico que hay que seguir.

La investigación-acción práctica confiere un protagonismo activo y autónomo al profesorado, siendo éste quien selecciona los problemas de investigación y quien lleva el control del propio proyecto.

La investigación-acción crítica, emancipatoria incorpora las ideas de la teoría crítica. Se centra en la praxis educativa, intentando profundizar en la emancipación del profesorado (sus propósitos, prácticas rutinarias, creencias), a la vez que se trata de vincular su acción a las coordenadas sociales y contextuales en las que se desenvuelven, así como ampliar el cambio a otros ámbitos sociales.

Tipos de investigación-acción	Objetivos	Rol del investigador	Relación entre facilitador y participantes
1. Técnica	Efectividad, eficiencia de la práctica educativa. Desarrollo profesional.	Experto externo.	Coopción (de los prácticos que dependen del facilitador).
2. Práctica	Como (1). La comprensión de los prácticos. La transformación de su conciencia.	Rol socrático, encarecer la participación y la autorreflexión.	Cooperación (consulta del proceso).
3. Emancipatoria	Como (2). Emancipación de los participantes de los dictados de la tradición, autodecepción, coerción. Su crítica de la sistematización burocrática. Transformación de la organización y del sistema educativo.	Moderador del proceso (igual responsabilidad compartida por los participantes).	Colaboración.

Tabla 1. Tipos de investigación.

La investigación-acción no sólo la constituyen un conjunto de criterios, asunciones y principios teóricos sobre la práctica educativa, sino también un marco metodológico que sugiere la realización de una serie de acciones que debe desarrollar el profesorado como profesionales de la educación.

La investigación-acción se suele conceptualizar como un proyecto de acción formado por estrategias de acción.. Es un proceso que se caracteriza por su carácter cíclico, que implica un vaivén –espiral dialéctica- entre la acción y la reflexión, de manera que ambos momentos quedan integrados y se complementan. El proceso es flexible e interactivo en todas las fases o pasos del ciclo. A modo de síntesis, la investigación-acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidas por las siguientes fases: *planificar, actuar, observar y reflexionar*. Enmarcamos pues, a la Investigación-Acción Participativa dentro de la de Investigación-Acción Emancipatoria.

4.1 Análisis conceptual de la IAP. (Desde 1981 hasta la actualidad) López Cabanas y Chacón (1997)¹.

Desde sus orígenes han sido numerosas las definiciones realizadas, más centradas en la Investigación-Acción que de forma implícita asume la participación. Hasta aquellas en que se diferencia la Investigación-Acción de la Investigación- Acción Participativa, como consecuencia de la evolución histórica de la primera. Veamos a continuación algunas definiciones que consideramos de interés:

4.1.1 Hall (1981)

“La Investigación-Acción es una actividad integrada que combina la investigación social, el trabajo educacional y la acción”. Para este autor se trata de la integración de tres formas de intervenir. Al plantearse una investigación desde la acción, los participantes se convierten en agentes investigadores, con lo cual el trabajador social será el dinamizador.

4.1.2 Demo (1984)

“La investigación participativa (IP) busca la identificación totalizante entre sujeto y objeto, hasta el punto de eliminar la característica del objeto, hasta el punto de eliminar la característica del sujeto. La población investigada es motivada a participar de la investigación como agente activo. Produciendo conocimiento e interviniendo en la propia realidad. La investigación se torna instrumento en sentido de posibilitar a la comunidad la asunción de su propio destino”.

4.1.3 Ander-egg (1990)

“La Investigación-Acción Participativa supone la simultaneidad del proceso de cocer de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y acción”.

4.1.4 De Miguel (1993)

“Cuando se habla de IAP nos referimos a un modelo peculiar de Investigación-Acción que se caracteriza por un conjunto de principios, normas y procedimientos metodológicos que permiten obtener conocimientos colectivos para transformar una determinada realidad social. Esta continuación implica que el proceso de Investigación-Acción solo se puede organizar sobre la acción de un colectivo de personas que promueven el cambio social”.

Este autor habla de un modelo de intervención con la comunicad (grupos) no se trata de forma de intervenir a cualquier nivel, solo cabe en un ámbito colectivo que participe t sea activo para con el cambio social (modelo de intervención grupal o comunitario, no individual-familiar).

¹ López Cabanas, M y Chacón, F. (1997). *“Intervención psicosocial y Servicios Sociales. Un enfoque participativo”*. Madrid: Ed. Síntesis.

4.1.5 Arango (1995)

“La IAP es un proceso metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social”. Arango no habla de un modelo sino de un método que cabe insertar en distintas estrategias. Al contar con este método se teorizará a través de la propia comunidad.

4.2 Los principios de la IAP. Villasantes (2006)²

Según Villasantes existen dos tipos de principios metodológicos para la organización del proceso de la IAP y los principios metodológicos para la orientación del proceso de IAP.

4.2.1 Principios metodológicos para la organización del proceso de la IAP:

Para organizar un proceso de IAP es necesario seguir los siguientes pasos:

- Negociar la demanda y el proyecto.
- Consensuar la demanda y el proyecto (consenso claro de objetivos, competencias y finalidades).
- El trabajo ha de estar apoyado por comisiones o grupos de trabajo, donde quede representados todas las áreas de la comunidad.
- Utilizar técnicas de investigación con orientación participativa (asambleas, talleres, grupos de discusión...) y en aquellas técnicas cuantitativas que sean necesarias utilizar (encuestas, estadísticas...). Hacer partícipes a los propios componentes de la comunidad (no técnicos o becarios externos) por ejemplo, encuestas para mayores ejecutadas por los propios mayores.
- Designar analizadores del proceso que supervisen el trabajo de todas las comisiones (establecer un feed-back que permita ir reorientando todo el proceso).
- Devolver siempre la información a la comunidad. Es necesario hacer cortes en el proceso donde la información sea devuelta a la comunidad y sea esta consensuada.
- Todo lo llevado a cabo a e estar planificado y ser evaluado.

4.2.2 Principios metodológicos para la orientación del proceso de la IAP:

Para orientar un proceso de IAP es necesario seguir los siguientes pasos:

- a) Evitar el vanguardismo y el monopolio del conocimiento.
- b) La IAP es un proceso formativo de la gente que participa.
- c) Reflexibilidad permanente de la acción, es decir, sobre la experiencia o papel de la autoinvestigación.
- d) Fomentar la participación real desde la formación de las comisiones de investigación.

² Marti, J. (2006). *“La investigación-Acción Participativa. Estructura y fases”* en Villasantes, T. (2000). *“La investigación social participativa”*. Madrid: Ed. El viejo topo.

- e) Evitar las representaciones legítimas, es decir, “no nombrar representar a nadie de nadie de los grupos comunitarios”. La responsabilidad en los procesos de IAP debe ser rotativa y llevada a cabo por todos los miembros del grupo.

Villasantes también habla de una serie de **reglas** en relación con las **instituciones**, tales como:

- Considera importante que en las instituciones se nos de la posibilidad de la crítica y la autocrítica de las mismas, además de la autoevaluación.
- Renunciar a la identidad o sentido de pertenencia que se tiene con nuestra administración u organismo representante.
- Devolución permanente a la comunidad de la información y los resultados obtenidos en la investigación. Esto favorece que se rompa con el autoritarismo que se da en las relaciones con las instituciones que financian la investigación.

4.3 Enfoque de la IAP como una metodología cualitativa. Un planteamiento ético y no ético. Villegas Ramos (2007)³

Villegas hace un análisis de la IAP desde un punto de vista cualitativo. Va analizando la IAP desde un enfoque más ético que técnico. Define literalmente la IAP como: “*el planteamiento ético en el que se puede desarrollar lo que hemos denominado un estilo de resolución de problemas*”.

El autor considera que la IAP encaja con el modelo de intervención de la solución de crisis y problemas. Desde este modelo, que para él es el que fomenta los procesos de la IAP, distingue **cuatro momentos**:

1. **Preocupación temática:** la IAP comienza con el desarrollo de un Plan de Acción dirigido a los cambios y a la transformación de la realidad. Y a un Plan de Acción Formativo e Instructivo para la comunidad.
2. **Plan:** es una actuación para poner en marcha el Plan de Acción. Se trata de la fase de implementación del Plan de Acción.
3. **Acción:** a partir de este momento comienza la ejecución del Plan de Acción. La función básica del trabajador social es la observación y control de los efectos y resultados que están dando las acciones en el contexto en el que se está trabajando.
4. **Observación y reflexión:** finalmente es necesario llevar a cabo una reflexión sobre los resultados y coceptualizando los efectos de la intervención. A continuación se hará una reprogramación del Plan de Acción. A este último momento, Villegas lo denomina “espiral autoreflexiva de la intervención”.

³ Villegas Ramos, E.L. (2007). “*Investigación Participativa*” en Perez Serrano, G (2000). “*Modelos de Investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas*”. Madrid: Ed. Nacea.

4.4 La IAP como Estrategia de Acción. López Cabanas y Chacón (1997)⁴

En la IAP como estrategia de Acción podemos distinguir cinco fases:

1. FASE PRELIMINAR “Difusión, negociación, marketing y publicidad”

En todo proceso de IAP se puede identificar una fase preliminar en la que se da a conocer en el proyecto y se negocian las instituciones (Administración pública,...), se gestiona y tramita la financiación (subvención)... Se trata de una fase de difusión y negociación, de marketing y publicidad para dar a conocer el proyecto. Dicha fase va a culminar en la elaboración, firma y acuerdo de un convenio para desarrollar el proyecto. En dicho convenio se debe regular el modelo de participación comunitaria en el que se va a desarrollar el proyecto. Otro punto importante que aparece reflejado en ese convenio, es el nombramiento de los cargos, las responsabilidades entre las personas de la comunidad, etc. Como se ha mencionado anteriormente los cargos rotativos, pero aún así deben constar desde el principio en dicho convenio. Es importante una gran difusión o publicidad antes de la firma del convenio.

2. 1ª FASE “Cohesión de grupo y fijación de los objetivos”

Normalmente comienza esta fase con un grupo motor que empieza el proceso, o se suele contar con un nivel previo de participación con la comunidad. Se inicia haciendo un trabajo comunitario por zonas y por sectores. Es importante que al formar estos grupos, se establezcan unos reglamentos de régimen interno o de funcionamiento grupal. Además, es necesario procurar que cada grupo seleccione los temas que se van a trabajar o investigar en el proceso de la IAP. Una vez zanjada la parte de cohesión grupal se procede al cierre de la primera fase, esto se da cuando el grupo “pone sobre la mesa” los problemas y en base a ellos se establecen unos objetivos.

3. 2ª FASE “Diagnóstico participativo y análisis crítico de los factores que provocan los problemas seleccionados”

Esta fase cuenta con cuatro pasos diferentes que se exponen a continuación:

5. Exposición del problema: provocar la expresión abierta y liberal de la representación social del problema. Es decir registrar abiertamente la expresión del problema por parte de los ciudadanos. La labor del profesional en este paso reside en grabar o registrar esas expresiones por parte de la comunidad sobre la realidad social.
6. Debate y réplica de la comunidad: esas manifestaciones liberales expuestas por la propia comunidad dan lugar a un debate donde se aborda el problema desde diversos ángulos y puntos de vista.
7. Recogida de información: en este tercer paso, la comunidad ha de hacer una recogida de la información planteada sobre el problema y consensuada en el paso anterior. Lo que hace que sean las propias personas investigadoras de la realidad social, para lo que hay que formarlos y entrenarlos como encuestadores, buscadores documentales, etc.

En esta fase de diagnóstico la comunidad llevará a cabo la recogida de información desde cuatro subsistema del contexto donde se buscan pues

⁴ López Cabanas, M y Chacón, F. (1997). “Intervención psicosocial y Servicios Sociales. Un enfoque participativo”. Madrid: Ed. Síntesis.

factores de riesgo (causas que provocan el problema) y factores de protección (favorecedores). Dichos subsistemas son los siguientes:

-**Microsistema:** hace alusión a las relaciones de las personas del entorno inmediato. Se trata de la primera información que va a buscar la comunidad en el proceso de investigación (familia, vecinos, etc.)

-**Mesosistema:** entendiéndolo como el conjunto de microsistemas comunitarios (Centro de SS.SS., asociaciones de vecinos, agrupaciones del carnaval, etc.).

-**Exosistema:** se trata de aquellas estructuras comunitarias en las que no se relacionan directamente las personas, pero sí tienen que ver con su vida (Plenos del Ayuntamiento, la Promoción Educativa de la Consejería de Educación, etc.). Pues aunque un individuo no se relacione directamente con las estructuras de poder, las decisiones que desde éstas se tomen influirán directamente en aspectos de su vida.

-**Macrosistema:** se trata de aquellos ámbitos macroestructurales que organizan, determinan y regulan la vida social (Parlamento, Senado, Normativa, Leyes, Economía Social, etc.).

8. Replanteamiento crítico del problema: trata de devolver a los grupos participantes en la comunidad toda la información anterior recopilada en los cuatro subsistemas. Una vez analizada la información perteneciente a los distintos subsistemas se elabora el diagnóstico.

▪ **3ª FASE “Proceder a la programación y ejecución de un Plan de Acción”**

Esta fase consiste en establecer las medidas que puedan reducir los factores de riesgo que hemos planteado anteriormente en el diagnóstico en los cuatro subsistemas (microsistema, Mesosistema, exosistema y macrosistema), así como establecer también las medidas que permitan generar y potenciar los factores de protección en los mismos.

▪ **4ª FASE “Evaluación”**

Esta fase cierra con la evaluación del proceso global y la reprogramación de las acciones a llevar a cabo. Para ello se ha de tener en cuenta cinco aspectos a evaluar:

1. La nueva información que poseemos de la realidad social.
2. Las nuevas vías que han surgido de investigación.
3. Las acciones que hemos de mantener.
4. Las acciones que son necesarias corregir o cambiar.
5. Los nuevos proyectos experimentales a seguir, que serán los que vuelvan a abrir la espiral de un nuevo proceso de investigación (diagnóstico, programación, acción y evaluación).

4.5 La IAP como Unidad Metódica. López Cabanas y Chacón. (1997)⁵

En cualquier acción o proyecto que se realice en la comunidad se seguirá una secuencia en espiral (cíclica) de las siguientes acciones:

Análisis de la realidad social:

- Estudio Social de la realidad: se trata de recoger información del contexto que permita delimitar geográficamente, territorialmente ese contexto. Se recoge toda la información existente (bibliográfica) además de los testimonios de políticos, técnicos y usuarios.
- Elaboración del Diagnóstico Social: análisis y valoración de los datos recogidos en el paso anterior, que interpreta la realidad para un momento y espacio determinado (es dinámico y cambiante). Normalmente los cuatro aspectos que se trabajan en el Diagnóstico comunitario son los siguientes:
 1. Contextualización de los problemas.
 2. Elaborar un pronóstico de la realidad.
 3. Medidas que se van a tomar y líneas de actuación generales a seguir en el proceso.
 4. Inventario de recursos disponibles y potenciar.

Programación:

Hay que elaborar Planes, Programas y Proyectos que proporcionarán el orden, la estructura, los objetivos planteados por la comunidad, las actividades que la comunidad quiere que se ejecuten y plantea que se desarrollen, ordena los recursos con los que se cuenta.

Dichos Planes, Programas y Proyectos, ayudarán al profesional a determinar los niveles de intervención y núcleos de actuación.

Implementación:

Se trata de poner en marcha el Plan, Programa o Proyecto, organizándolo y administrándolo. Para ello es necesario:

5. Dividir y repartir el trabajo entre técnicos, profesionales,...
6. Asignar y coordinar los recursos (económicos, financieros, materiales,...) a los diferentes Planes, Programas y Proyectos.
7. Configurar un reglamento, protocolo de actuación que marcará como se ha de actuar en cada una de las partes, además de un organigrama donde se reparten las responsabilidades entre las partes.
8. Puesta en marcha. Se pasa a una acción plena de ejecución propia de Planes, Programas y Proyectos. Consiste en la acción de lo programado y organizado, la coordinación y actuación de las actividades y recursos del personal, así como llevar a cabo un control y seguimiento registrado de la acción.

⁵ López Cabanas, M y Chacón, F. (1997). *“Intervención psicosocial y Servicios Sociales. Un enfoque participativo”*. Madrid: Ed. Síntesis.

La evaluación:

Se trata de revisar todas las acciones desarrolladas desde unos indicadores de evaluación que han sido desarrollados previamente en la Planificación Social. Algunos aspectos importantes de la evaluación son los siguientes:

- Revisar la nueva información de la realidad social.
- Concretar nuevas vías de investigación.
- Detectar las acciones que hay que corregir.
- Detectar las acciones que hay que mantener.
- Ejecutar nuevos proyectos experimentales a desarrollar.

4.6 Cuadros resumen de la Unidad.

BASES TEÓRICAS DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA: IAP	
Análisis conceptual de la IAP (desde 1981 hasta la actualidad)	<ul style="list-style-type: none">• Hall• Demo• Ander-egg• De Miguel• Arango
Los principios de la IAP (Villasantes 2006)	
Principios metodológicos para la organización del proceso de la IAP:	<p>Es necesario seguir los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Negociar la demanda y el proyecto.• Consensuar la demanda y el proyecto.• El trabajo ha de estar apoyado por comisiones o grupos de trabajo.• Utilizar técnicas de investigación con orientación participativa.• Hacer partícipes a los propios componentes de la comunidad.• Designar analizadores del proceso que supervisen el trabajo de todas las comisiones.• Devolver siempre la información a la comunidad.• Todo lo llevado a cabo a de estar planificado y ser evaluado.

BASES TEÓRICAS DE LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA: IAP	
Principios metodológicos para la orientación del proceso de la IAP:	<p>Es necesario seguir los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar el vanguardismo y el monopolio del conocimiento. • La IAP es un proceso formativo de la gente que participa. • Reflexibilidad permanente de la acción. • Fomentar la participación real desde la formación de las comisiones de investigación. • La responsabilidad en los procesos de IAP debe ser rotativa y llevada a cabo por todos los miembros del grupo. <p>Existen unas reglas en relación con las instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Considera importante que en las instituciones se nos de la posibilidad de la crítica y la autocrítica de las mismos, además de la autoevaluación. ▪ Renunciar a la identidad o sentido de pertenencia que se tiene con nuestra administración u organismo representante. ▪ Devolución permanente a la comunidad de la información y los resultados obtenidos en la investigación.
Enfoque de la IAP como una metodología cualitativa. (Villegas Ramos, 2007)	<p>Cuatro momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación temática • Plan • Acción • Observación y reflexión
La IAP como Estrategia de Acción. (López Cabanas y Chacón. 1997)	<p>En la IAP como estrategia de Acción podemos distinguir cinco fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FASE PRELIMINAR “Difusión, negociación, marketing y publicidad” • 1ª FASE “Cohesión de grupo y fijación de los objetivos” • 2ª FASE “Diagnóstico participativo y análisis crítico de los factores que provocan los problemas seleccionados” • 3ª FASE “Proceder a la programación a la programación y ejecución de un Plan de Acción”
La IAP como Unidad Metódica. (López Cabanas y Chacón. 1997)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la realidad social ▪ Programación ▪ Implementación ▪ La evaluación

Tabla 2. Cuadro Resumen 'Bases teóricas de la Metodología Participativa'

5. Metodología

5.1 Guía metodológica para los dinamizadores. La metodología participativa. Redes.eurosur.org/escuelasdecidudadania⁶

La metodología participativa quiere contribuir a la construcción de una nueva sociedad, que incorpore las necesidades de cambio y amplíe la perspectiva a las causas globales de las problemáticas en cuestión. Se basa en la búsqueda de un consenso respetado por todos. Se trata de impulsar un acuerdo social cuyo horizonte de implementación requiere un largo margen de tiempo; un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios usuarios y a la ciudadanía en general.

Su perspectiva quiere promover el bienestar de las generaciones futuras, no sólo resolver los problemas inmediatos, ni los de las generaciones actuales.

Los espacios y escenarios que el mismo proceso pretende generar permitirán:

- identificar problemas concretos y cercanos de la realidad cotidiana,
- recoger propuestas de solución a los mismos,
- profundizar el debate de los temas que la coyuntura actual plantea,
- formular soluciones de problemas específicos en el ámbito local o autonómico.

Emprendemos ahora la fase de consenso cuyo objetivo fundamental es generar el más amplio espacio de participación y encuentro social, en el mayor número de lugares y ámbitos locales posibles, en los que se garantice la participación activa de las organizaciones, movimientos y agentes sociales para compartir su realidad y sistematizar sus aportes y propuestas tanto del ámbito local, municipal, provincial, como autonómico.

El impulso a la constitución de grupos impulsores locales, será tarea prioritaria de los dinamizadores.

Desde allí, se establecerá el plan de trabajo que permita la puesta en marcha en el ámbito de su actividad, la invitación a otros sectores sociales, organizaciones, en la perspectiva de crear una red de entidades y personas cuyo trabajo repercuta en la dinamización del proceso, con una perspectiva a más largo plazo.

5.1.1 Funciones del grupo impulsor

- Difundir los objetivos, enfoque y actividades.
- Fomentar el debate y la reflexión entre sus integrantes.
- Reforzar la sensibilización e implicación de las entidades representadas ante el fenómeno.
- Analizar la realidad, a partir de las variadas visiones de sus miembros.
- Velar por un desarrollo coherente y ordenado de las actuaciones.
- Velar por un aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.
- Fomentar de manera permanente la colaboración de otros sectores.
- Sistematizar los aportes de los y las participantes en las actividades.
- Trasladar los resultados del proceso (sistematización de diagnóstico y propuestas) a la coordinación técnica, para ser incorporados en el documento base.
- Evaluar y dar seguimiento a las iniciativas que han salido del proceso.

⁶ Redes.eurosur.org/escuelasdecidudadania.

5.1.2 La metodología participativa

Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagonista de todos los integrantes del grupo.

En este sentido, la metodología participativa busca que los participantes aprendan de su experiencia y la de los otros, con lo que su aprendizaje se lleva a su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo.

En síntesis, la metodología participativa busca:

- Partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos.
- Generar un proceso lúdico y creativo de reflexión y análisis sobre las creencias.
- Actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo.
- Volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Aplicando una Metodología Participativa para cada actividad que se genere, se puede utilizar como esquema de trabajo el siguiente:

1. Partir de lo que sabemos y sentimos: partir de la práctica, la experiencia, y los conocimientos que se tienen sobre el tema. (Diagnóstico)

2. Reflexionar y profundizar sobre el tema: tener presentes los aportes sistematizados tanto de diagnóstico como de propuesta del Acta Memoria de los expertos, otros aportes teóricos sobre el tema. (Documento base).

3. Lo que podemos hacer: formulación de propuestas generales o específicas y en todos ámbitos (local, municipal, provincial, autonómico, estatal) y sistematización de las mismas.

Al final de cada actividad realizar su evaluación.

5.1.3 El papel del dinamizador/a

El dinamizador/a tal como su nombre lo indica es el encargado de facilitar los procesos que se generan dentro de la metodología participativa. De esta forma su papel principal consiste en promover la participación, la reflexión y el diálogo de todas las personas incluidas en el proceso. Se trata de favorecer el debate abierto, multisectorial y participativo que incorpore la pluralidad de agentes sociales que intervienen en la integración y a la ciudadanía, en general.

Desde la perspectiva de la animación socio-cultural, impulsa una dinámica intercultural, potenciando la participación de todas las personas y organizaciones, asumiendo responsabilidades, y manteniendo una permanente comunicación con su responsable directo de la coordinación técnica del nivel estatal.

Su dinámica en el grupo debe ayudar a:

- Construir confianza, ayudar a crear consenso: ver que todos / as, especialmente las/os participantes más silenciosas/os estén de acuerdo sobre las decisiones.
- Promover la comunicación: haciendo preguntas, para saber qué piensan las/os participantes de determinada propuesta, sintetizar los puntos principales al final de la sesión.
- Cooperar, acompañar y orientar los procesos pero no mandar ni ordenar en ellos.

- Ante un conflicto, ayudar a la gente a entender los puntos de vista de los/as otros/as, buscando elementos comunes. Recoger tanto los consensos como las discrepancias. Así el dinamizador/a propone las actividades, apoya el trabajo en comisiones, modera los plenarios, aporta -como un insumo más- elementos de orden teórico-conceptual, promueve la participación activa de todo el grupo, rescata las vivencias de los participantes y los elementos de su cotidianidad, impulsa el diálogo abierto, lleva el control del tiempo, evita la dispersión del grupo, procura ligar los diferentes elementos que surgen en la discusión, pero nunca impone su visión de las cosas y su concepción del mundo.

5.1.4 El trabajo en red plantea los siguientes principios:

- Todos tenemos algo que aportar.
- Las aportaciones que cada agente social realiza, son una más de las múltiples que se realizan en cada comunidad.
- La propuesta que un agente realiza, no puede ser válida para trabajar todos los objetivos, ni para atender a todos los grupos y sectores de una comunidad.
- Lo que no puede ser atendido por unos, puede ser afrontado por otros.
- Los aportes realizados por una asociación u organización, pueden ser enriquecidos si son desarrollados en relación de complementariedad con otro u otros miembros de la red.

-

5.1.5 Temporalización de tareas

En la tabla que aparece a continuación se reflejan aquellas tareas centrales que se han de realizar por parte de los/as dinamizadores en el proceso de impulso del CSM y los tiempos previstos para desarrollarlas.

5.1.6 Secuencia de tareas

1. Elaboración del Mapeo de asociaciones, organizaciones empresariales y sindicales, entidades sociales, instituciones de derecho público y personas; desde el ámbito local hasta el autonómico, que podrían incorporarse a la propuesta. Se trata de establecer un análisis del mapeo inicial:

- Indagar qué otras organizaciones tienen los mismos objetivos, metodología y población objetivo, para evitar solapamientos e intercambiar experiencias.
- Conocer qué otras organizaciones se dirigen a la misma población, pero con otros objetivos y/o metodologías, para plantear posibles estrategias de coordinación.
- Indagar qué organizaciones se dirigen a otras poblaciones, pero con similares objetivos y/o metodologías, para plantear posibles estrategias de coordinación.

2. Enviar una carta de presentación a todas las organizaciones del mapeo que tengan representatividad (en el municipio) y que sean susceptibles de participar en el proceso de una forma activa. Carta acompañada del documento de presentación de la propuesta. Este envío de cartas también permite un segundo objetivo, el de difundir a toda la población la puesta en marcha de un programa.

3. El dinamizador del proceso mantendrá reuniones con aquellas entidades que muestren su interés por el proyecto. En estas reuniones se les explica más detalladamente la filosofía, la forma de trabajar, el proceso desarrollado hasta ahora y lo

que un proceso de estas características puede significar para la población, y para el municipio, provincia, comunidad autonómica o la sociedad española en general. Puede utilizar el “power point” como introducción.

De esta dinámica se crea el grupo impulsor a nivel local, municipal o autonómico de acuerdo con el ámbito de acción de sus componentes.

Se pone a disposición de todas/os los materiales que se han ido elaborando, la web, y los procedimientos para garantizar la participación y recoger sus aportes. Es importante recoger las inquietudes tanto de contenido, como metodológicas, de cara a los siguientes pasos del proceso. Hacer llegar al equipo técnico dichas aportaciones. Las entidades dispuestas a implicarse en esta iniciativa, pueden recibir una formación por parte del equipo técnico.

4. Crear una red de entidades y personas cuyo trabajo repercuta directamente en la dinamización del proceso.

De cara a ganar una mejor dinámica de trabajo (si el grupo impulsor es muy amplio) se puede trabajar por comisiones. Cada una de las entidades puede ubicarse en aquella o aquellas comisiones que considerase más oportuna según su propio criterio.

Esto es particularmente importante a la hora de sistematizar los aportes de diagnóstico y las

propuestas de cada eje temático propuesto (Vivienda, Salud, Educación y Cultura, Economía y Empleo, Interculturalidad, Servicios Sociales, Participación Política y ciudadanía, y Codesarrollo). Enviar dicha sistematización a la persona de referencia en el equipo técnico estatal.

También se considera importante realizar reuniones en las que esté todo el grupo impulsor (plenarios) y donde se ponga en común el trabajo realizado por cada una de las comisiones, ya que de esta manera todo el mundo tendría una visión global del proceso.

5. Elaborar el plan de Trabajo que dé cuenta de las actividades propuestas, el ámbito de su realización y el cronograma de los mismos, en función de la implementación del programa en el ámbito respectivo.

El proceso puede iniciarse mediante la convocatoria de encuentros múltiples o bilaterales, partiendo de ámbitos locales hasta concluir en el ámbito autonómico. Pueden ser foros amplios, encuentros, talleres, jornadas, reuniones, festivales interculturales, etc. espacios de participación, que permiten sistematizar los aportes en materia de diagnóstico de la realidad (generales o específicos) y fundamentalmente las propuestas, sean estas de carácter general o aborden aspectos más específicos en todos y cada uno de los grupos y bloques temáticos.

De todo este proceso ha de salir consolidado el espacio de trabajo, los contenidos fundamentales, identificados los principales nudos problemáticos a resolver para avanzar en la formulación e implementación del programa en el ámbito local, comarcal, municipal, provincial según corresponda.

Identificar y definir qué agentes sociales han participado del proceso y podrían participar (o ser invitados a participar) en los foros de agentes y movimientos sociales de ámbito estatal.

6. Participación en la realización de los 3 Foros Estatales:

- Foro con entidades sociales.
- Foro con organizaciones empresariales y sindicales.
- Foro con instituciones de derecho público y similar.

7. Participación en las Jornadas y Festival:

Durante las jornadas se ha de tener ya sistematizado el conjunto de los aportes de todo el proceso en términos de diagnóstico de la realidad y el conjunto de las propuestas. Todo ello será objeto de nuevos debates y enriquecimiento con la participación del grupo de expertos que ha acompañado el proceso. El Festival sería la "puesta en escena" de todo el proceso global.

El carácter estatal de las jornadas y el festival, no impide a todas y cada uno de los procesos locales, provinciales y/o autonómicos, la realización de similares jornadas, con igual énfasis y carácter estatal. Se trata de implicar a toda la sociedad, de avanzar en una transformación de la acción social histórica de las comunidades, cambios que favorezcan la materialización de un verdadero Consenso Social.

8. Encuentro Estatal de Grupos Impulsores:

Con la finalidad de recoger al conjunto de agentes dinamizadores, de sistematizar toda la dinámica desarrollada, de valorar el proceso de implementación del consenso desde los ámbitos locales hasta los autonómicos, y fundamentalmente para visualizar colectivamente los nuevos desarrollos de la propuesta, se realizará un encuentro estatal de grupos impulsores.

Para este momento la Comisión Técnica Estatal tendrá en marcha la elaboración de las conclusiones de propuestas fruto de la sistematización de todo el proceso, que han de ser objeto de nuevos enriquecimientos en este encuentro estatal de los grupos impulsores. Al mismo tiempo, se podrán discernir colectivamente los nuevos escenarios y espacios de impulso del programa a un mediano plazo.

5.2. Fases en el proceso metodológico de la investigación-acción participativa. Antecedentes y métodos recientes.

5.2.1 Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. *Anger Egg, E. (1982)*⁷

Lejos está el ánimo de criticar las investigaciones puras y de base científica, pero nuestra búsqueda a la hora de investigar es de otra índole: queremos hallar un método de estudio para comunidades que, teniendo validez científica, permita realizar los estudios –sin necesidad de un total “afinamiento”- al mayor ritmo y al menor coste posible; proyectados con una clara motivación práctica de mejoramiento social, vale decir, orientados hacia un “conocer” para actuar y para transformar.

Este programa está destinado tanto a aquellos con apoyo gubernamental, los que marchan por el apoyo de los técnicos o los de la comunidad que apela a sus propios recursos. Para que se comprenda esta metodología y práctica propuesta –queremos poner énfasis en ello- no es necesario terminar la investigación para iniciar la acción, por lo contrario, propiciamos que una vez instalado en el campo, el equipo o el

⁷ *Anger Egg, E. (1982) Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad. Buenos Aires: Humanitas.*

promotor del programa comiencen cuanto antes a tomar medidas de ejecución, dentro del siguiente esquema de acción:

1. Investigación preliminar, con el objeto de captar los problemas obvios sentidos por la comunidad.
2. Diagnóstico preliminar.
3. Planificación de la acción preliminar.
4. Ejecución del plan preliminar, para resolver los problemas obvios.
5. Evaluación preliminar.
6. Investigación general.
7. Diagnóstico general.
8. Planificación general
9. Ejecución del plan general.
10. Evaluación general.

Los motivos los cuales propiciamos una metodología de este tiempo se fundan en conclusiones que nos han sido dictadas por la experiencia, y que por otra parte se basan en la angustiada y explosiva realidad de los pueblos sub-desarrollados y en la exigencia y en la exigencia de la justicia respecto de las comunidades marginales. He aquí algunas de las razones sobre las que nos hemos basado para formular esta metodología:

- Algunos de los problemas de las comunidades urbanas o rurales, son demasiado evidentes y urgentes como para esperar la conclusión de estudios previos exhaustivos.
- Un equipo o un promotor que trabaja sobre el terreno realizando solo “investigaciones”, puede predisponer adversamente a la comunidad que no entiende “para qué sirve todo eso”
- La mayoría de los trabajos se realizan bajo el auspicio de gobiernos que tienen plazos perentorios y no admiten de buen grado programas de largo alcance, más allá del período de su permanencia en el poder.
- Si por largo tiempo en nuestro país no se dio importancia a los estudios previos a la acción, ahora parece existir un “superávit” de investigaciones y un “déficit” de ejecución.

Por estas y otras razones, propiciamos un método tal y como el que pasamos a resumir:

4. Investigación preliminar.
5. Investigación general: para realizar mientras se ejecuta el plan preliminar.
 - a) Localización
 - b) Marco Histórico
 - c) Estructuras físicas fundamentales
 - d) Infraestructura y equipamiento
 - e) Población
 - f) Niveles de vida
 - g) Organización Social
 - h) Procesos sociales
 - i) Percepción del cambio social
 - j) Recursos y potencialidades
6. Diagnóstico y planificación
7. Ejecución:
 - a) Preparación de la comunidad

- b) Formación y cualidades de los trabajadores en Desarrollo de la Comunidad
 - c) Participación y formación de líderes locales.
 - d) Coordinación de organismos existentes.
8. Ejecución II: principales proyectos específicos a partir de los cuales pueden iniciarse programas de desarrollo de la comunidad.
- a) Programas de organización de cooperativas
 - b) Programas de construcción de viviendas por Ayuda Mutua
 - c) Creación de Centros Sociales
 - d) Programas de Crédito Agrícola Supervisado
 - e) Programas de Educación Fundamental
 - f) Programas de Servicios Técnicos: extensión agrícola, servicios de nutrición, servicios de salud, servicios sociales
 - g) Programas a partir de la Escuela.
9. Evaluación.

5.2.2 La investigación acción participativa. Estructura y fases. Villasante, T., Montañés, M. y Martí, J. (Coord) (2000)⁸.

Las etapas y fases de una IAP

Para comenzar, es lógico pensar que el diseño de las fases y la duración de la metodología llevada a cabo variará según el contexto, pero se puede identificar unos ejes centrales en su desarrollo que constituyen el esqueleto de una IAP: la delimitación de unos objetivos a trabajar que responden a la detección de determinados síntomas, por ejemplo, problemas de exclusión social, y otra etapa de apertura a todos los puntos de vista existentes entorno a la problemática y objetivos definidos, es decir, la elaboración de un diagnóstico y posibles propuestas que emanen de la praxis participativa y sirvan de base para el debate entre las partes implicadas. La negociación de la que hablamos da lugar a la última etapa, en la que las propuestas se concretan en líneas de actuación y en la que los sectores implicados asumen un papel protagonista en el desarrollo del proceso. Por último, la puesta en marcha del nombrado proyecto abre un nuevo ciclo, en el que se podrán detectar nuevos síntomas y problemáticas, por lo cual se generarán nuevos objetivos, que nutren el proyecto y lo convierten en dinámico.

6. Planteamiento de la investigación

El planteamiento general de la investigación precisa de responder las cuestiones básicas que nos ofrecerán los datos necesarios para ponerla en la marcha: ¿Para quién y para qué se hace? ¿Quién lo hace? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? Respectivamente, estas preguntas son lanzarán los objetivos de fondo, la constitución del grupo investigador y los objetivos que persigue, la metodología seguida y en qué fases y tiempos se va a establecer.

⁸ Villasante, T., Montañés, M. y Martí, J. (Coord) (2000). *La Investigación Social Participativa. Construyendo Ciudadanía. España: El Viejo Topo.*

- a) Negociación de la demanda: al recibir una demanda se inicia un debate y negociación con la institución demandante. Normalmente, estas demandas son ambiguas, por lo que es necesario articular temas sensibles o generadores con temas en profundidad o integrales, que constituyen la base teórica de la IAP y se refieren a: economía y empleo, territorio y medio ambiente, comunidad y participación y sociopraxis (paso de los temas sensibles a los temas integrales) En muchos, es dificultoso llevar a cabo metodologías participativas sin un proceso previo de dinamización social, por lo que debemos adaptarnos, en cuanto a tiempos y formas, a la comunidad en cuestión.
- b) Constitución del equipo investigador: en este punto se debe tener en cuenta aspectos como las dimensiones del grupo, la heterogeneidad de los miembros trabajando mediante una organización funcional y la presencia de profesionales pertenecientes a las entidades demandantes (sin olvidar que se juegan su puesto de trabajo
- c) Elaboración del proyecto de investigación: La base teórica de la IAP es flexible en cuanto al proceso de investigación, no obstante, cabe preparar una propuesta de investigación que contenga: demanda inicial, objetivos generales, diseño general en el que se propongan las fases a seguir, cronograma en el que se temporalicen las fases de proceso, la colaboración triangulada entre expertos metodológicos (equipo), expertos convivenciales (vecinos) y expertos temáticos, en el caso de que los objetivos sean muy específicos o técnicos.

2. Recogida de información

Definido el proyecto, recopilar y trabajar con informaciones sobre el tema y territorio es fundamental, con los siguientes objetivos: conceptualizar la problemática a partir de los objetivos del proyecto, obtener un conocimiento exploratorio de la población, el territorio y el tema tratado, contextualizar y contrastar el conocimiento producido con datos ya existentes y disponer de las características de la población para la construcción de muestras teóricas en el diseño de técnicas cualitativas para su posterior uso.

Nos interesa conceptualizar la problemática para explicar qué es lo que estamos estudiando, es decir, qué entendemos que es. Para esto, podemos recurrir a bibliografía, además de acercarnos a la situación concreta sobre la que queremos intervenir, manejar datos estadísticos, a fin de obtener informaciones necesarias y articular el proyecto.

3. Constitución de la Comisión de Seguimiento (CS)

La Comisión de Seguimiento reúne a todas las entidades interesadas en el debate del proyecto en sus etapas. En este punto vamos a sintetizar sus características principales.

- f) Composición: equipo investigador, representantes del tejido asociativo y de la administración. El número de personas no es fijo, sino que variará en el proceso en función del momento.
- g) Objetivos generales de la Comisión de Seguimiento: realizar el seguimiento, supervisión y reorientación de la investigación, plantear y debatir los puntos de vista de los representantes institucionales y asociativos en torno al tema tratado y debatir y negociar propuestas

- h) Proceso: la frecuencia de las reuniones es bimensual o trimensual, es importante que la CS no interfiera en el día a día de la investigación, será útil que un miembro del grupo investigador tome notas sobre las relaciones que se dan en el grupo.

4. Constitución del Grupo de IAP (GIAP)

El Grupo de Investigación Acción Participativa es un grupo formado por el equipo investigador y los vecinos de la comunidad. Su objetivo es participar de forma activa en el día a día del proceso.

- a) Composición: se puede constituir un GIAP a partir de tres personas, aunque es recomendable que el equipo investigador no supere en número a los vecinos para no provocar superioridad de una parte sobre otra. Es importante que la gente de este grupo sean personas de la base asociativa o no asociadas.
- b) Objetivos: la constitución de un grupo de trabajo que asuma una alta corresponsabilidad y protagonismo en todo el proceso, siempre teniendo en cuenta que el trabajo dará sus frutos gracias a la disponibilidad de los miembros de este grupo.

5. Introducción de elementos analizadores

En este momento es fundamental la intervención y la acción: es necesario generar reacciones, movimientos y, en definitiva, praxis, que permitan reconstruir y abrirse hacia nuevas situaciones y puntos de vista. Para esto, es importante introducir analizadores construidos en el proceso de investigación.

- a) Objetivos: difusión y participación de la comunidad en el proceso de acción/reflexión, captación de nuevos colectivos en la investigación y observación del impacto social generado.

6. Inicio del Trabajo de Campo.

La primera fase consiste en la realización de “entrevistas semiestructurales a representantes políticos, personal técnico y representantes asociativos”. Los objetivos de estas entrevistas son la obtención de informaciones sobre el territorio y su problemática, la percepción de las relaciones entre el poder local, los grupos organizados y la base social, y por último, identificar los discursos, propuestas y estrategias de la minoría dirigente. Posteriormente, mediante herramientas y técnicas como el sociograma o mapa comunitario, se seleccionarán las personas a entrevistar, procurando la representación de todos los colectivos e incidiendo en no sesgar la investigación en el sentido de los prejuicios propios. Por último, y antes de la propia realización, se elaborará la guía de la entrevista, que debe contener los objetivos perseguidos y los temas y subtemas a tratar.

7. Entrega y discusión del primer informe

Es un informe provisional de autodiagnóstico, que es un punto de llegada para la información exploratoria recogida hasta el momento y propicia la apertura, en la propia discusión, de la información.

8. Trabajo de Campo.

Llegados a este punto, se nos presentan dos vías de trabajo: por un lado, se pueden realizar entrevistas a representantes institucionales y asociativos, y por otro, se llevan a cabo entrevistas grupales a la base asociativa de la comunidad y a la base informal.

- a) **Objetivos:** conocer los discursos que se reproducen desde distintas posiciones sociales en relación a las identidades, instituciones y relaciones, problemática, así como, a partir de esto, generar procesos de auto-reflexión y movilización.

9. Análisis de textos y discursos.

Una vez realizado en trabajo de campo, se necesita procesar el conjunto de la información obtenida. Esta fase consta de dos momentos: preparación de los datos y tratamiento de su contenido. Los objetivos del análisis del contenido son definir las posiciones haciendo hincapié en las contradicciones y conflictos, para abordarlos, además de favorecer la construcción y enriquecimiento del mapa social y encontrar las conexiones entre temas sensibles y temas integrales.

10. Entrega y discusión del Segundo Informe.

Se trata de unas primeras conclusiones para su debate y discusión en el GIAP, en la CS y en talleres participativos. Este informe recoge la definición de la problemática y contextualización realizada en la primera etapa, las conclusiones extraídas del análisis de la información producida. En este momento es fundamental generar la discusión de toda la información por parte del GIAP y la CS.

11. Realización de talleres

Esta fase trata de promover la participación de toda la ciudadanía finalmente movilizada, con la finalidad de discutir y elaborar propuestas concretas que integren desde ejes comunes las distintas políticas a realizar. Para esto, se utilizan diferentes técnicas participativas apropiadas según cada proceso concreto. De las presentadas, encontramos dos grupos:

- a) Técnicas que dinamizan redes de participación: Jornadas de Debate, Técnica DAFO, Diagrama de Ishikawa, Impacto de Futuro
- b) Técnicas que individualizan la participación: Grupos Nominales y Delphi, Núcleos de Intervención Participativa (NIP)

12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI)

El trabajo realizado anteriormente se concreta en el PAI, que tiene como objetivo integrar todos los ámbitos y conjuntos de acción, articulando desde espacios comunes las diferentes políticas propuestas. Las principales características del PAI son:

- Es una programación donde se desarrollan una serie de tareas a realizar teniendo en cuenta el cronograma, el presupuesto...
- Es auto (su)gestión y acción, porque pretende articular y hacer cooperar diversos grupos en un conjunto de acción, el más ciudadanista posible.
- Es integral porque trata de encontrar temas sensibles generadores de temas integrales a desarrollar.

13. Entrega del informe final

Es una herramienta de trabajo para todas las personas que han participado en el proceso, escrito de forma cotidiana

14. Reflexión final.

Las etapas y fases presentadas constituyen un esquema básico de IAP. Mediante la integración de técnicas ya consagradas en los campos de la investigación e intervención social, la IAP propone un cuerpo metodológico que persigue transformar las relaciones entre la base social, asociaciones y administración local hacia modelos que sean más ciudadanistas que gestionistas.

Este cuerpo metodológico se introduce porque es necesario un rigor en la metodología del que en ocasiones carece la investigación participativa, y permite que todos los intereses y puntos de vista presentes estén reflejados en el proceso, así como que a partir de la sociopraxis se articulen temas sensibles como temas de fondo. La IAP también es sensible en cuanto al territorio en el que se interviene, una metodología activa y participativa que se va reconstruyendo a partir de la propia praxis que se va generando en la comunidad.

5.2.3 Técnicas (instrumentos y estrategias)

Tabla 3. Técnicas en metodologías participativas.

Técnicas basadas en la observación	Técnicas basadas en la conversación	Análisis documental	Medios Audiovisuales
Observación participante	Cuestionario	Documentos oficiales	Fotografías
Notas de campo	Entrevista	Documentos personales	Grabaciones de video
Diario de investigación	Grupo de Discusión	Diarios	Grabaciones de audio
Registros anecdóticos			
Informes analíticos			
Perfiles			
Escalas de medida			

5.3 Cuadros resumen de la unidad.

METODOLOGÍA	
Metodología Participativa.	Construcción de una nueva sociedad, que incorpore las necesidades de cambio y amplíe la perspectiva a las causas globales de las problemáticas en cuestión. Es la búsqueda de un consenso de todas las partes
Esquema de Trabajo.	¿Qué sabemos y sentimos? DIAGNÓSTICO
	Reflexión y profundización en el tema. DOCUMENTO BASE
	¿Qué podemos hacer? PROPUESTAS.
Dinamizadores.	Facilitan los procesos generados en la participación de la comunidad, favoreciendo la cooperación, la comunicación, la reflexión y el diálogo.
Secuencia de Tareas.	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de los grupos humanos e instituciones - Carta de presentación a las organizaciones representativas del mapeo - Reuniones entre entidades y dinamizadores (creación del grupo impulsor) - Crear una red de entidades y personas cuyo trabajo repercuta en el proceso - Elaborar plan de trabajo que materialice las propuestas - Participación en actividades y retroalimentación con otras experiencias.

Tabla 4: Metodologías Participativas. Elaboración propia a partir de los datos del trabajo.

FASES EN EL PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA.	
ANTECEDENTES	
Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad (Ander Egg).	Programa destinado a comunidades con apoyo gubernamental, técnico o propiamente comunitario, que contiene un método en el que no es necesario terminar la investigación para iniciar la práctica.
	Esquema de acción: <ul style="list-style-type: none"> - Investigación preliminar - Diagnóstico preliminar - Planificación de la acción preliminar - Ejecución del plan preliminar - Evaluación preliminar - Investigación general - Diagnóstico general
MÉTODOS ACTUALES	
La IAP. Estructura y fases (Villasante, Montañés y Martí)	<ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de la investigación - Recogida de información - Constitución de la Comisión de Seguimiento - Constitución del Grupo de IAP - Introducción de elementos analizadores - Inicio del Trabajo de campo - Entrega y discusión del primer informe - Trabajo de Campo - Análisis de textos y discursos - Entrega y discusión del segundo informe - Realización de talleres - Construcción del Programa de Acción Integral (PAI) - Entrega del informe final

Tabla 5: Fases en el proceso metodológico de la investigación-acción participativa. Elaboración propia a partir de los datos del trabajo.

6. Glosario de Palabras Clave

1. IAP. (Investigación Acción Participativa):

Es un enfoque y una metodología de investigación que trabaja con estudios sobre la Realidad Social.

Como enfoque se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a como investigar.

Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque.

La novedad de este tipo de investigación viene dada precisamente por las dos palabras que le siguen: **Acción-Participativa**. Implica la presencia real, concreta y la interrelación de la Investigación, de la Acción, y de la Participación.

Nace en los años 70. Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece a la acción - la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene la comunidad, aun aquella a la que no se le ha permitido la capacitación en colegios u universidades (la clase pobre).

Es investigación: Orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico.

Es acción: Es entendida no solo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción, sino como acción que conduce al cambio social estructural; esta acción es llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica), la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada no solo para conocerla, sino para transformarla; en la medida que halla mayor reflexión sobre la realidad, mayor calidad y eficacia transformadora se tendrá en ella. La investigación y la acción se funden en la praxis, "la IP es para la acción, de la acción realizada, y en la acción" (German Mariño). Es importante tener en cuenta que no hay que esperar el final de la investigación para llegar a la acción, pues ésta se va realizando a lo largo de todo el proceso y a la vez va incidiendo en la realidad.

Es participativa: Es una investigación - acción realizada participativamente. La investigación no es solo realizada por los expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella. La IAP se realiza con una óptica desde dentro de la comunidad estudiada. Los problemas a investigar son definidos, analizados y resueltos por los propios afectados. La meta es que la comunidad vaya siendo la auto gestora del proceso, apropiándose de él, y teniendo un control operativo (saber hacer), lógico (entender) y crítico (juzgar) de él.

Referencia de Internet: “Investigación acción participativa” Jose Raúl Rojas.

www.amauta-internacional.com

2. Investigación-Acción:

Investigación acuñada por Kart Lewin para designar un modo de investigación, ya sea realizada en laboratorio o sobre el terreno, que debe conducir a resultados prácticos en la vida social y no sólo a resultados “publicables”.

La finalidad del estudio es transformar la situación problema que afecta a las personas involucradas en él. Existe una estrecha interacción dialéctica entre el conocimiento y la práctica. Supone la superación de toda forma de relaciones dicotómicas jerarquizadas entre el investigador y los involucrados, al mismo tiempo que exige formas de comunicación entre iguales que tienen que realizar un trabajo común. Como toda metodología participativa, sólo puede aplicarse efectivamente a escala micro-social.

Referencia: Ander-Egg, E. “Diccionario del Trabajo Social” (p.163.)

3. Epistemología:

Del griego *episteme*, “conocimiento científico”, y *logia*, “estudio” “teoría”. Teoría del saber.

En nuestros días se utiliza como un sinónimo de filosofía o teoría de la ciencia. Se trata de un estudio crítico de los principios, hipótesis y resultados de las diversas ciencias. Se basa también en estudiar en general la metodología básica usada en toda investigación y en el análisis de los conceptos que utiliza como referencia una determinada ciencia. Estudio de las ciencias en cuanto constituyen realidades que se observan.

Referencia: Ander-Egg, E. “Diccionario del Trabajo Social” (p.113.)

4. Metodología:

Se refiere a los métodos de investigación en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte.

Referencia de Internet: <http://mx.answers.yahoo.com>

5. Comunidad:

En un sentido básico, el concepto de comunidad significa "todas las formas de relación que se caracterizan por un elevado grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo... puede encontrarse en... localidad, religión, nación, raza, profesión o (causa común). Su arquetipo... es la familia" (Nisbet, pp. 47-8) (5).

Desde otra perspectiva. una comunidad es un grupo global con dos características principales: (1) lugar donde el individuo puede encontrar la mayor parte de las actividades y experiencias, que le son importantes. (2) El grupo esta unido, entre sí, por un sentido compartido de la posesión, así como por un sentimiento de identidad (Broom & Seiznick, p. 31) (6).

La tendencia histórica dominante señala un giro en las relaciones íntimas, profundas, y morales de la comunidad hacia las relaciones utilitarias impersonales y formales de la sociedad masificada. Este giro se ha diversificado en diferentes aspectos, produciendo así consecuencias de gran alcance.

Referencia de Internet: <http://www.nurelislam.com/comunidad.htm>

6. Grupo:

Es un conjunto de dos o más individuos interdependientes que interactúan junto con otros para el propósito de lograr uno o más objetivos dentro de la organización.

El grupo constituye un grupo social intermedio entre el individuo y la empresa.

Desde el punto de vista individual, satisface las necesidades de pertenencia, de intimidad y de poder.

Desde el punto de vista organizacional, es importante como unidad social, dado que puede ejercerse influencia a través de líderes grupales y es un factor importante en el clima organizacional.

A través del grupo se asignan tareas, se satisface la necesidad de participar, se persigue el logro de objetivos y se toman un cúmulo de decisiones

También el grupo puede ser un factor inhibitorio como estimulante, también puede actuar como filtro frente a mandatos, instrucciones, peticiones, sugerencias e intercambio de información.

7. Dinamizador:

Persona encargada de dinamizar la actividad de la célula de vigilancia, de solicitar la participación de los captadores de información y de los expertos y de transmitir los resultados de la vigilancia a la dirección.

8. Realidad Social:

La Realidad Social es distinta de la realidad cognitiva biológica o individual, y consiste en las tendencias socialmente aceptadas en una comunidad. Algunos estudiosos, como John Searle, creen que la realidad social puede ser establecida separadamente de la de cualquier individuo o de la ecología circundante (a diferencia de las opiniones de la psicología perceptiva, incluyendo las de J. J. Gibson, y las teorías económicas más ecológicas).

El principio mejor conocido de la realidad social es "la gran mentira", que dice que una mentira exagerada convence más fácilmente a la gente que una mentira realista. Existen

muchos ejemplos de esto en la política y la teología, por ejemplo, el reclamo de que el emperador romano era de hecho un "dios", demuestra que este principio fue conocido por los propagandistas de la antigüedad, y sigue siendo aplicado hasta nuestros días.

7. Bibliografía

- Barranco, C. (2005) Apuntes de Teoría del Trabajo Social I. Sin publicar.
- López Cabanas, M y Chacón, F. (1997). *“Intervención psicosocial y Servicios Sociales. Un enfoque participativo”*. Madrid: Ed. Síntesis.
- López de Ceballos, P. (1987) Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Popular S.A.
- Martí, J. (2006). *“La investigación-Acción Participativa. Estructura y fases”* en Villasantes, T. (2000). *“La investigación social participativa”*. Madrid: Ed. El viejo topo.
- Redes.eurosur.org/escuelasdeciudadanía.
- Salazar, M.C. (1992). La investigación acción participativa. Madrid. Ed: Popular.
- Villasante, T., Montañés, M. y Martí, J. (Coord) (2000). La Investigación Social Participativa. Construyendo Ciudadanía. España: El Viejo Topo.
- Villegas Ramos, E.L. (2007). “Investigación Participativa” en Perez Serrano, G (2000). “Modelos de Investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas”. Madrid: Ed. Nacea.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona. GRAÓ.
- Herrera, J. (2007) Manual Gerencia y Administración de Servicios Sociales. Andocopias S.L. Drago, Tenerife.